

08

**C. JULIA ADRIANA DE LA  
ROSA SOLIS  
(VERSIÓN PÚBLICA)**

FOLIO

Identificador Electrónico

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento



NUEVO LEON

MONTERREY

JULIAADRIANA

DE LA ROSA

SOLIS

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

MUJER

09/04/1985

MONTERREY

NUEVO LEON

Sexo

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, 7, 13, fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales de la materia.

A LOS 02 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

### Firma Electrónica Avanzada

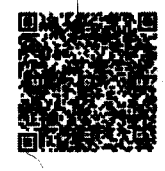
OG Q3 Ym Vi Zj cz ND g4 ND ky NT cy NT E5 Y2 Rh Nm Zj Mj Zi Mz Yz Mj Nk MG  
My NG QO ZW Fj Yj Ii ZT Ri Nz A4 OT Fh MD Fm Yz Ux Yj I4 Zj Nj Zj UO Nz E1 Nm  
M0 MD k5 Nj Mw Nj di M2 Yw Zj hk Yz c1 Nz Fj ZT Rj ZW U1 Yj Nk MD Q2 OG Rk  
Yj Jj ZT dk M2 Ex Mz I2 M2 UO Zj Yy Zj E2 NG Jj Nm Vi M2 M0 OD Qz MT c0 M2  
I3 Ym Y4 OD g4 Nz JI Mm Fh Zj Ij ZG IZ Yj g4 Nj A0 Ym M1 ND II ZW I0 Mj Y3 Mz

Código QR

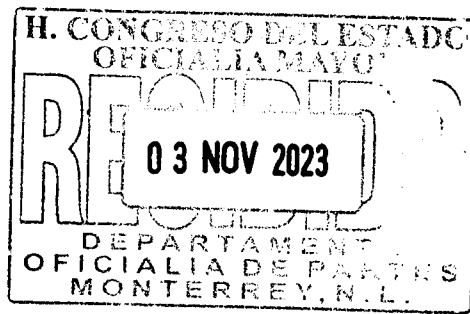
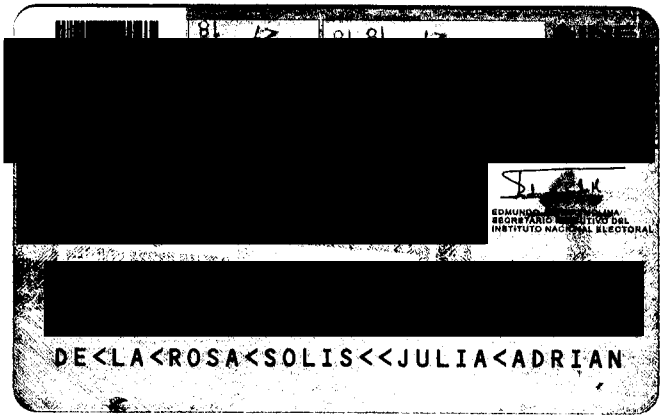


Código de Verificación

Lic. Abelardo García González  
Director General del Registro Civil  
de Nuevo León



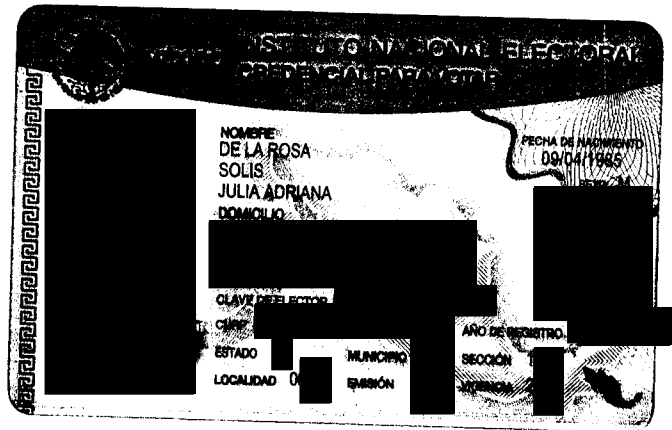
Presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones legales aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior de la acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



**COTEJADO**

FECHA: 03/11/2023

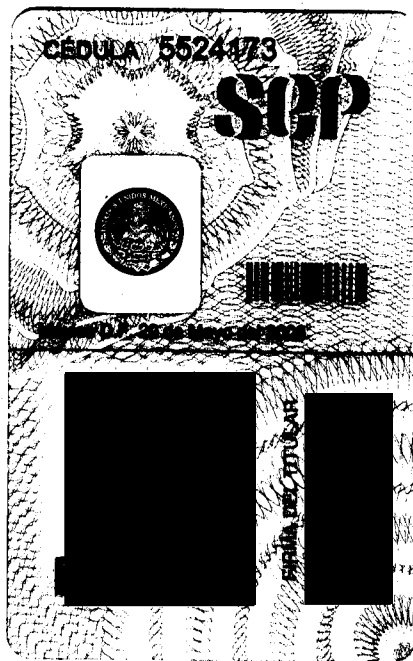
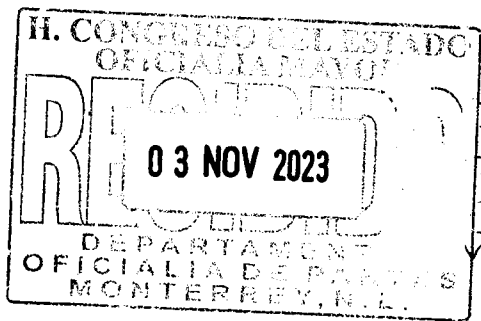
FIRMA: [Signature]

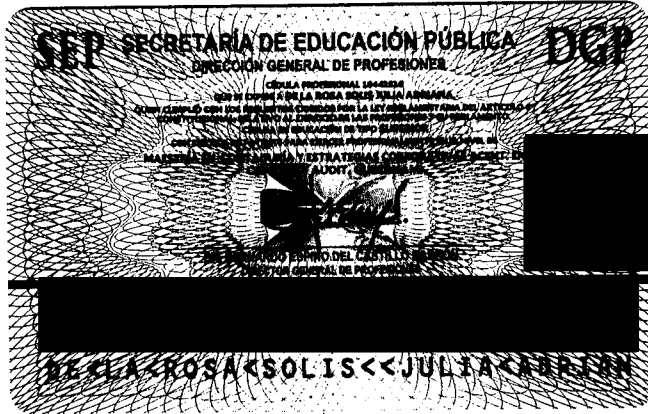




**COTEJADO**

FECHA: 03/11/2023  
FIRMA: [Signature]

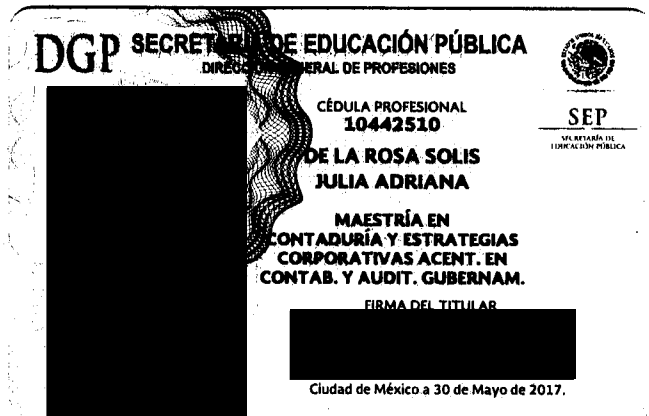
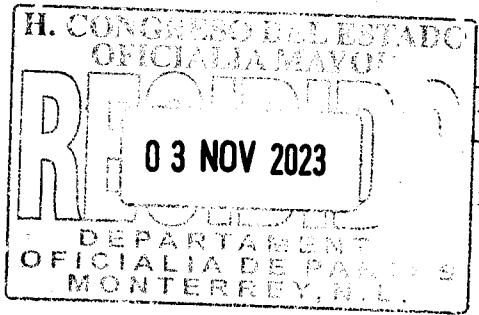




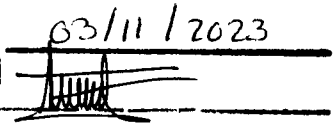
**COTEJADO**

FECHA: 03/11/2023

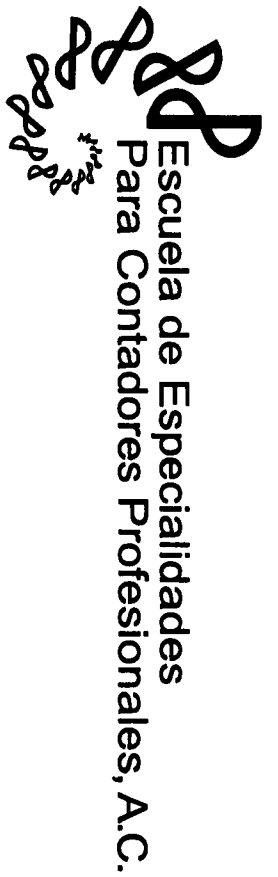
FIRMA: [Signature]



COTEJADO

FECHA: 03/11/2023  
FIRMA: 

# ESCUELA DE ESPECIALIDADES PARA CONTADORES PROFESIONALES, A. C.



ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL No. MCDM IN 224 / 2012 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE NUEVO LEÓN EL 26 DE OCTUBRE DE 2012

Otorga a:  
**JULIA ADRIANA DE LA ROSA SOLIS**

El Grado de:  
**MAESTRÍA EN CONTADURÍA Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS CON ACENTUACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

En atención a que cursó y aprobó todos los estudios requeridos conforme a los planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y registrados en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, cumplió con los requisitos que establecen los reglamentos de esta institución, según constancias que existen en nuestros archivos. Habiendo presentado su examen de grado en fecha 31 de agosto de 2016.

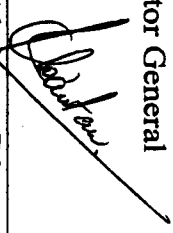
Dado en Monterrey, Nuevo León, a los 8 días del mes de septiembre de 2016.

El Director Académico



Mtro. Jaime García García Torres

El Director General



Mtro. Josué Alcántara Pérez

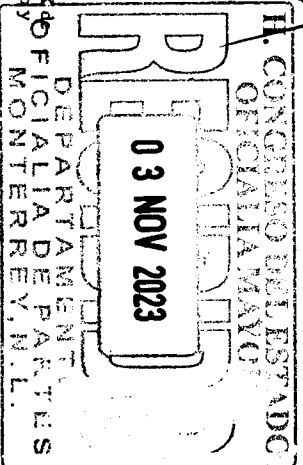
El C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

Jaime Melidoro Rodríguez Calderón

Exhíbe y legaliza el presente título con fundamento en los artículos 85 fracción XIX de la Constitución Política del Estado; 28 y 114 de la Ley de Educación para el Estado y artículo 8 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.



La Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Subsecretaría de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación, con fundamento en la fracción VIII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado y en el artículo 51 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, certifica que en la fecha de expedición de este grado el C. Mtro. Jaime García García Torres y el C. Mtro. Josué Alcántara Pérez son Director Académico y Director General de la Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales, según consta en los archivos de esta Secretaría, el mismo registrado con el No. 114 en la foja de libro de registro de Doyfe.



Monterrey, N.L. a 27 de Septiembre de 2016

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR  
MONTERREY, MEXICO

Ricardo Eugenio García Villarreal

Legalización Número 20078

El C. Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en uso de las facultades que le confiere el artículo 20 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, certifica que la firma y sello que anteceden corresponden al C. Lic. Ricardo Eugenio García Villarreal, quien en la fecha de registro del presente título, funge como Director de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Secretaría de Educación en el Estado, según constancias que obran en esta Secretaría. Doyfe.

Monterrey, N.L. a 23 de Noviembre de 2016

Mahuel Florentino González Flores



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
SECRETARÍA GENERAL

Departamento de Control Escolar y Archivo

Registrado el día 9 de septiembre de 2016  
En el libro 1 en la foja 6 bajo el número 151  
Clave de institución ante D. G. P. 190193  
Clave de carrera ante D. G. P. 650503

C.P. Jesús Alejandro Cruz Calzadilla  
Responsable de Control Escolar

**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

A continuación se certifica los estudios de

Nombre: JULIA ADRIANA DE LA ROSA SOLIS  
Grado: MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS CON ACENTUACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA GOBIERNAMENTAL  
CURP: [REDACTED]

**Estudios Profesionales:**

Licenciatura: Licenciatura como Contador Público  
No. de Cédula: 5524173

**Estudios de Posgrado:**

Institución: Escuela de Especialidades para Contadores Profesionales, A.C.  
Maestría: MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS CON ACENTUACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA GOBIERNAMENTAL  
Entidad Federativa: Nuevo León  
Período: 2013-2015

Examen de Grado: 31 de agosto de 2016

Monterrey, Nuevo León, a 27 de Septiembre de 2016.



Certificó

Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar  
Área de Profesiones

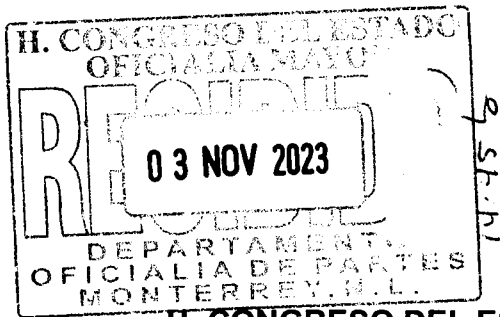
Lic. Evelyn Estrada Estrada  
Responsable del Área de Profesiones

SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO FOLIOS  
NÚMERO 10442510  
CÉDULA No. 5524173  
FECHA DE REGISTRO 10/04/2016

Para consultar este cédula profesional, visite la página en Internet:  
http://www.cedulas.profesiones.sep.gob.mx  
Cédula original: JULIA ADRIANA DE LA ROSA SOLIS/1401049





Monterrey, Nuevo León, a 3 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V y VI, de la Base Primera de la Convocatoria, contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado, siendo estos los siguientes:

- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión, pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- V. Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación; y
- VI. No haber sido Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo, Fiscal General de Justicia del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, Senador, ni Diputado Federal o Local, cuando menos un año previo al día de su nombramiento;

Asimismo, es importante destacar que, además de cumplir con los requisitos anteriormente mencionados, cuento con una experiencia de más de 16-dieciséis años, en materia de control, contabilidad y auditoría financiera, de los cuales 12-doce años, fueron precisamente en la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

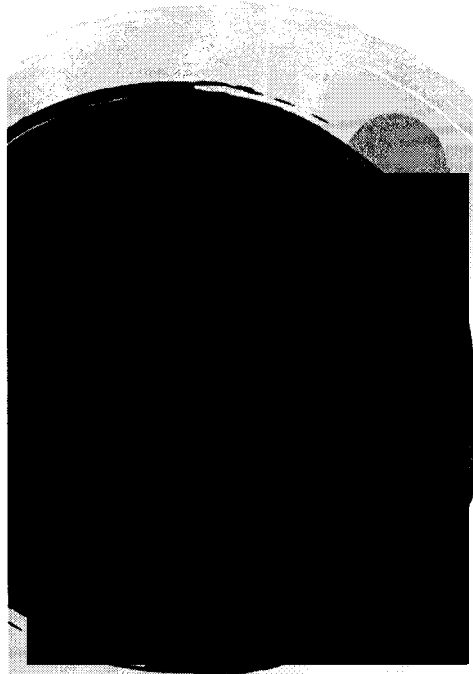
En ese sentido, es que cuento con la experiencia y capacidad necesaria para ser nombrado Auditor General del Estado.

Por lo anteriormente señalado, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, numeral 4, de la Convocatoria.

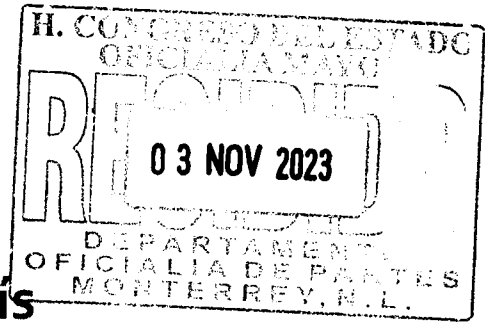
**ATENTAMENTE**

**Julia A. De La Rosa Solís**





# Julia Adriana De La Rosa Solís



HA:SH:SH

## Formación

Universidad Autónoma de Nuevo León – Facultad de Contaduría Pública y Administración.  
Contador Público

Escuela de Especialidades de Contadores Profesionales – Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León.

Maestría en Contaduría y Estrategias Corporativas con acentuación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental.

## Instituto Mexicano de Auditores Internos

Certificación en Fiscalización Pública

## Experiencia

06/2022 - Actual

Titular del Área de Auditoría • Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación y en la Unidad de Integración Educativa • Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Efectuar revisiones, auditorías, verificaciones, acciones de vigilancia y control de los procesos internos que lleva a cabo el Ente Público en relación al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, así como también, solicitud de requerimientos de información, visitas domiciliarias a proveedores y prestadores de servicios, inspecciones físicas, seguimiento de las recomendaciones preventivas y correctivas propuestas en los informes de revisiones, auditorías, verificaciones y acciones de vigilancia de los diferentes Órganos Fiscalizadores.

06/2015-06/2022

Jefe de Auditoría • Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos • Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Ejecutar el programa anual de auditoría, mediante la práctica de auditoría, visita, inspección, revisión, elaboración de observaciones, análisis de las mismas, Informe del Resultado, así como los papeles de trabajo que se requieran para los procedimientos resarcitorios de diferentes Entes Públicos, tales como:

- Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León,
- Comisión Estatal de Derechos Humanos,
- Sistema de Caminos de Nuevo León,
- Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León,
- Instituto de Defensoría Pública
- Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía,
- Fideicomiso Fidesur,
- Municipio de Apodaca y sus Institutos
- Municipio de Cerralvo,
- Municipio de General Zuazua,
- Entre otros.

Y en general el trabajo asignado por mi superior jerárquico.

07/2010-06/2015

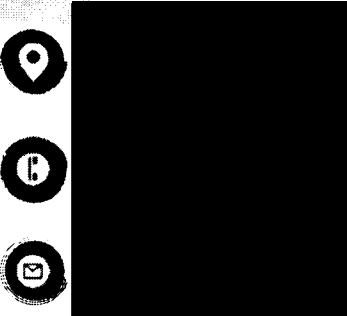
Auditor de Control Interno • Control Interno • Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Planeación, programación y ejecución de la auditoría de la gestión financiera; elaboración e integración de los expedientes con los papeles de trabajo; control del conflicto de interés del personal asignado a la fiscalización; control de la declaración patrimonial del personal de la ASENL; así como la revisión de las diferentes áreas de este Órgano rector, entre otros.

10/2007-06/2010

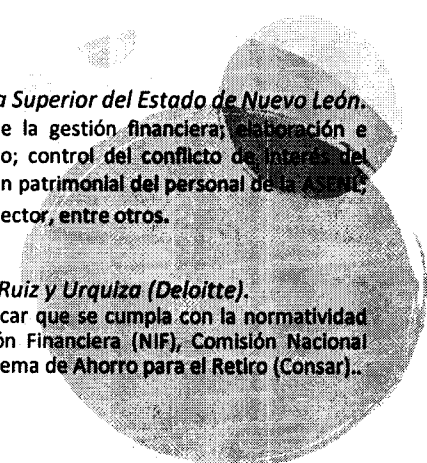
Auditor Senior • Sector Financiero • Galaz, Yamazaki, Ruiz y Urquiza (Deloitte).

Auditoría de Estados Financieros con la finalidad de verificar que se cumpla con la normatividad correspondiente según la entidad (Normas de Información Financiera (NIF), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)..



## Perfil

Contador Público motivada y creativa con más de quince años de experiencia en auditoría. Larga trayectoria ayudando a sus superiores tanto a nivel profesional como personal. Bien organizada y precisa, con excelentes dotes de multitarea y criterio sólido.

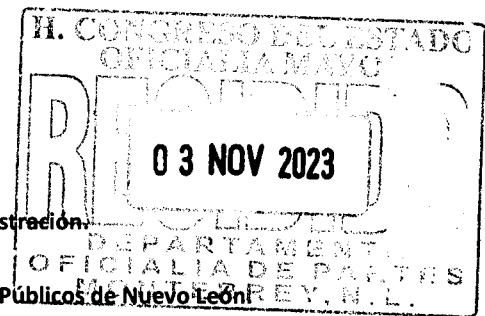




# Julia Adriana De La Rosa Solís

Nuevo León – Facultad de Contaduría Pública y Administración

Escuela de Especialidades de Contadores Profesionales – Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León  
Maestría en Contaduría y Estrategias Corporativas



Instituto Mexicano de Auditores Internos  
Certificación en Fiscalización Pública

## Experiencia

**06/2022 - Actual**

*Titular del Área de Auditoría • Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación y en la Unidad de Integración Educativa  
• Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.*

Efectuar revisiones, auditorías, verificaciones, acciones de vigilancia y control de los procesos internos que lleva a cabo el Ente Público en relación al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, así como también, solicitud de requerimientos de información, visitas domiciliarias a proveedores y prestadores de servicios, inspecciones físicas, seguimiento de las recomendaciones preventivas y correctivas propuestas en los informes de revisiones, auditorías, verificaciones y acciones de vigilancia de los diferentes Órganos Fiscalizadores.

**06/2015-06/2022**

*Jefe de Auditoría • Gobierno del Estado y Organismos Públicos Autónomos • Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.*

Ejecutar el programa anual de auditoría, mediante la práctica de auditoría, visita, inspección, revisión, elaboración de observaciones, análisis de las mismas, Informe del Resultado, así como los papeles de trabajo que se requieran para los procedimientos resarcitorios de diferentes Entes Públicos, tales como:

- Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León,
- Comisión Estatal de Derechos Humanos,
- Sistema de Caminos de Nuevo León,
- Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León,
- Instituto de Defensoría Pública
- Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía,
- Fideicomiso Fidesur,
- Municipio de Apodaca y sus Institutos
- Municipio de Cerralvo,
- Municipio de General Zuazua,
- Entre otros.

Y en general el trabajo asignado por mi superior jerárquico.

**07/2010-06/2015**

*Auditor de Control Interno • Control Interno • Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.*

Planeación, programación y ejecución de la auditoría de la gestión financiera; elaboración e integración de los expedientes con los papeles de trabajo; control del conflicto de interés del personal asignado a la fiscalización; control de la declaración patrimonial del personal de la ASEN; así como la revisión de las diferentes áreas de este Órgano rector, entre otros.

**10/2007-06/2010**

*Auditor Senior • Sector Financiero • Galaz, Yamazaki, Ruiz y Urquiza (Deloitte).*

Auditoría de Estados Financieros con la finalidad de verificar que se cumpla con la normatividad correspondiente según la entidad (Normas de Información Financiera (NIF), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Monterrey, Nuevo León, a 3 de noviembre de 2023

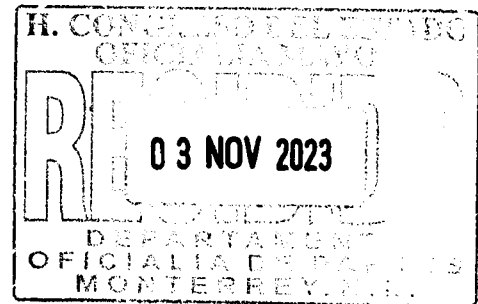
**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, me permito manifestar mi **voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.**

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, **numeral 6**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTA

Julia A. De La Rosa Solís



Monterrey, Nuevo León, a 3 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

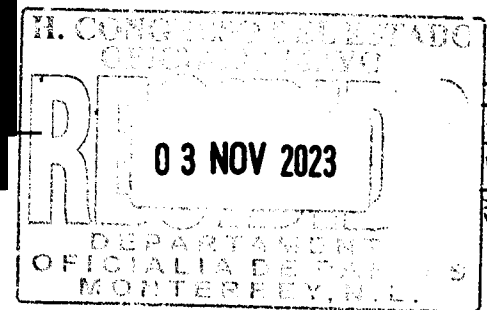
Por medio del presente, me permito manifestar **BAJO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD**, lo siguiente:

***“He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León”.***

En relación a lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, **numeral 7**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

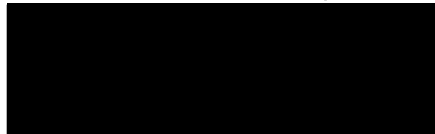
Julia A. De La Rosa Solís



Monterrey, Nuevo León, a 3 de noviembre de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito manifestar que **acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera**, de la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 476, expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, proporcionando el siguiente Correo electrónico:



Lo anterior para efectos de comunicaciones, respecto del cual **manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.**

Por lo anterior, solicito respetuosamente se me tenga por cumplimentado el requisito contenido en la Base Segunda, numeral 8, de la Convocatoria.

ATE



Julia A. De La Rosa Solís

